

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AZULEC S.A.

Se comunica al público que AZULEC S.A., modificó su objeto social y reformó sus estatutos sociales por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 22 de noviembre del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005423 de 14 de Diciembre de 2010.**

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TRES: OBJETO SOCIAL Y MEDIOS.- La Compañía tendrá como objeto realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de: A) El cálculo, diseño, planificación y construcción de toda clase de obras de ingeniería (incluyendo suministro de materiales, equipos y mantenimiento)... D) Suministro de vehículos, equipos y materiales...H) Trabajos de logística tales como: adquisiciones, importaciones/aduanas, operaciones aéreas. Operaciones fluviales y otros..."

Distrito Metropolitano de Quito, 14 de Diciembre de 2010.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS


MCHA/XLV/acp
EXP. 152537
Tr. 01.1.10.001547

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.